

# VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

## OFICINA PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL  
MÁSTER HISPANO-FRANCÉS EN LENGUA  
FRANCESA APLICADA CURSO 2014/15**

## Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX.....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX .....	4
<b>SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO .....</b>	<b>4</b>
<b>SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....</b>	<b>6</b>
<b>SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO. ....</b>	<b>8</b>
<b>SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO. ....</b>	<b>15</b>
<b>SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>16</b>
<b>SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....</b>	<b>16</b>
<b>SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....</b>	<b>16</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

### **CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER HISPANO-FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA**

#### **Aspectos a valorar:**

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/master-hispanofrances>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## **CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER HISPANO-FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA**

### **Aspectos a valorar:**

#### **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María Luisa	Guerrero Alonso	Profesora Titular. Presidente
Pilar	Andrade Boué	Profesora Titular
Laurence	Rouanne	Profesora Contratado Doctor
Carmen	Fábregas	Representante de P.A.S
Claudia	Prieto	Representante de los estudiantes en la UCM
María José	Úbeda	Representante de los estudiantes en París-Sorbona
Olivier	Soutet	Catedrático de lingüística París IV-Sorbona

##### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Máster, como todas las titulaciones de la UCM, cuenta con una Comisión de Calidad encargada de recoger todos los datos e informes necesarios, de realizar el seguimiento y evaluación de calidad del título y su desarrollo, así como de las propuestas de mejora que se consideren pertinentes. Para ello, se reúne tanto de forma periódica como extraordinaria, como consta en las Actas correspondientes. Dichas Actas son dadas a conocer al Consejo Coordinador del Máster con el objeto de que tome al respecto las decisiones oportunas. En caso de desacuerdo entre los miembros de la comisión se opta por la votación con resultado de mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad tiene una comunicación continua con el Vicedecanato de Investigación y la Comisión de Coordinación Académica, para tratar todos cuantos

aspectos que se refieran al Máster, así como dudas y circunstancias surgidas en el día a día del mismo.

Para más información, véase: <https://www.ucm.es/master-hispanofrances/calidad>

Todas las normas de funcionamiento se coordinan con la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología. . La Comisión de Calidad de la Facultad de Filología está presidida por el decano o por la persona en quien delegue. Son miembros además los coordinadores de los 30 títulos –9 Grados, 12 Másteres oficiales y 9 programas de doctorado– del centro, un representante del profesorado del centro, un representante del alumnado, un representante del PAS y dos agentes externos (en estos momentos, una profesora de la Universidad de Alcalá y otra del CSIC). Actualmente son 36 los miembros de esta Comisión los que se reúnen al menos una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad. Además debaten y aprueban las modificaciones respecto a la calidad de cada titulación, las propuestas de mejora y las demás funciones que prevé el documento Sistema de Garantía de Calidad del Documento Verifica de cada título.

Durante el curso académico, sin embargo, para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la calidad del centro convoca reuniones con todos o algunos de los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las memorias anuales de seguimiento. Por lo demás nos atenemos a la descripción del funcionamiento del SIGC tal y como figura en los documentos Verifica de los títulos.

Existe, a disposición de los actores implicados (profesorado, alumnado y PAS), un Buzón de Sugerencias para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad del MLFA.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne regularmente de noviembre a febrero para la elaboración de la Memoria de Seguimiento. A parte de este período, se convocan reuniones puntuales en función de las necesidades.

- Reuniones celebradas y acciones emprendidas:

Durante el curso 2014-2015, se han celebrado cuatro reuniones por parte de la Comisión de Calidad, con el objetivo de hacer el mejor seguimiento de la calidad de los estudios. Se ha tomado como punto de partida la experiencia adquirida a lo largo de los cursos anteriores en cuestiones varias: subsanación de carencias de la página web del máster señaladas en el informe de la Fundación Madri+D, revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas, etc. Las fechas de estas reuniones han sido:

- 12 de noviembre de 2014: Preparación para la acreditación por parte de la Fundación Madri+D
- 13 de enero de 2015: mejoras en la página web. Informe de la coordinadora del proceso de acreditación.

- 5 de marzo de 2015: valoración de encuestas internas y seguimiento de TFM con vistas a la convocatoria de junio.
- 3 de junio de 2015: Análisis de los resultados de la Acreditación. 2. Análisis de los resultados de las encuestas internas para la elaboración de la Memoria 14-15.

## SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.


### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Curso 2011-2012/3 <sup>er</sup> curso de implantación	Curso 2012/2013 /4 <sup>o</sup> curso de implantación	Curso 2013/2014 / 5 <sup>o</sup> curso de implantación	Curso 2014/2015/ 6 <sup>o</sup> curso de implantación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	11	8	13	23
ICM-3 Porcentaje de cobertura	27,5%	20%	30%	57,5%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	91,3%	89,9%		98,9%
ICM-5 Tasa Abandono del grado				
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	30,7%	9%	45,4%	4,3%
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados				
ICM-8 Tasa Graduación		38,5	38,5	100%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente				50%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	29,8	35,6		50%

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado				100%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título				6,4
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título				8,7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				

## 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

En relación a los resultados de la Comunidad de Madrid cabe realizar los siguientes comentarios:

- La matrícula de nuevo ingreso va cada año en aumento como puede verse en las cifras de los indicadores: 23 alumnos para el curso 2014-2015. Estas cifras van en aumento debido en parte a la publicidad que se hace del Máster así como a los buenos resultados de los alumnos que transmiten sus impresiones al futuro alumnado.
- A pesar de recibir pocas subvenciones y a pesar de la subida de tasas de hace unos años, tanto el número de alumnos matriculados, como la tasa de cobertura son cada vez más positivos. Ello se debe al atractivo del Máster que ofrece una mulación a los alumnos.
- La Tasa de rendimiento ha sido del 98,9%, lo cual significa que la gran mayoría de los créditos matriculados han sido superados por el estudiante.
- La Tasa de Abandono (4,3%) resulta muy inferior a la de cursos pasados. Esto se debe a que cada vez más estudiantes defienden sus Trabajos de Fin de Máster en las sesiones que les corresponden durante los meses de junio y septiembre. El seguimiento con sus tutores se lleva a cabo de manera muy eficiente, lo que conlleva a las consiguientes defensas de los Trabajos de Fin de Máster en los cursos en los que han sido matriculados.
- La Tasa de graduación es igualmente muy satisfactoria (100). Los alumnos tienen cada vez más conciencia de que con el título del Máster podrán obtener una inserción en el mundo laboral con mejores condiciones y mayor facilidad.
- Respecto a la Tasa de éxito, el 100% recibido como dato oficial para 2012-2013 se contradice con la Tasa de Graduación, teniendo en cuenta que la Tasa de éxito se define como “la foto fija de la dificultad/facilidad con la que los estudiantes superan las materias”. El curso pasado la tasa fue de un 86,6 % lo que demostró que los estudiantes superaban sin mayores problemas las diferentes materias salvo el porcentaje restante, que atribuimos a la dificultad de éstos en superar los 6 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster.
- Respecto a la Tasa de Participación y Evaluación, los datos son inferiores, 50 y 50 para participación y evaluación. Sin embargo, la tasa de evaluaciones positiva es muy satisfactoria.

- La Universidad no ha facilitado cifras en cuanto a la Tasa de demanda del Máster. Sin embargo, podemos afirmar que cada vez contamos con mayor demanda tanto de alumnos que se preinscriben directamente en la UCM, como de estudiantes de Master2 Sorbona que deciden cursar el segundo año en la Universidad Complutense. Cabe destacar que cada vez son más las personas que solicitan el Máster en lengua francesa aplicada en primera opción.
- Sobre la Tasa de movilidad de egresados la Universidad no nos ha facilitado cifras. Sin embargo, podemos señalar que desde hace dos cursos se ha alcanzado el 100%. Este resultado es claramente satisfactorio, correspondiendo con el espíritu del máster, en el que tanto la movilidad de estudiantes como de profesores resulta clave. La mayoría de los alumnos no obtienen ninguna ayuda ministerial, aunque desde hace un curso han solicitado movidades Erasmus y algunos de los estudiantes han podido beneficiarse de una pequeña ayuda de la Embajada francesa.
- En relación a las prácticas externas, tampoco se nos han facilitado datos. Sin embargo podemos afirmar que es uno de los puntos fuertes del Máster con el que los alumnos muestran una gran satisfacción, como pudo verse por ejemplo en la acreditación que pasamos en el año 2015 en relación al curso 2012-2013. Este punto puede comprobarse igualmente en el Cuestionario de satisfacción donde los estudiantes califican las prácticas con un 8,3. Cada vez son más los convenios que tenemos firmados con empresas e instituciones de prestigio, como puedan ser la Embajada francesa, el Instituto francés o la Casa de Velázquez de Madrid. Algunos de nuestros alumnos llegan a realizar más de unas prácticas en el primer curso para adquirir mayor experiencia profesional. En este sentido hemos de señalar que desde este curso (2015-2016) el Departamento de Filología francesa ha decidido invitar a cuatro profesionales relacionados con la lengua francesa para impartir conferencias a nuestros alumnos de Máster. Así hemos recibido por ejemplo a una traductora literaria y a una traductora audiovisual y contamos con un gestor cultural de la Casa de Velázquez para participar el curso que viene y mostrar así a los alumnos el amplio abanico de profesiones al que abre nuestro Máster.
- Respecto al ítem de Satisfacción de estudiantes y profesores con la titulación, en ambos casos los resultados son positivos, como puede verse en los Cuestionarios de satisfacción. A modo de ejemplo, en el Cuestionario del Profesorado este califica con un 9,4 su satisfacción con su actividad docente, y los estudiantes con un 8,3 el funcionamiento de las Prácticas externas. Estos datos reflejan la labor de seguimiento efectuada por la Coordinación del Máster y la fluida comunicación con y entre estudiantes y docentes. Todo ello revierte en una mejora constante de la percepción del máster entre estos colectivos.

### **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que



son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

#### 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante.

El modelo de coordinación del MLFA reside en la articulación de dos órganos. Por un lado, el Consejo de Coordinación del Máster (en adelante CCM) presidido por el/la coordinador/a de la titulación y, por otro, los coordinadores académicos de las diferentes materias. Al ser un máster interuniversitario, el CCM de la UCM integra a miembros de las dos universidades implicadas, UCM y París Sorbona.

A) El Consejo de Coordinación de Máster es el responsable de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes matriculados. Estos son los siguientes:

- La asignación a cada estudiante de un profesor-tutor. - El nombramiento para cada módulo de un profesor coordinador. - El nombramiento de un profesor coordinador de las prácticas externas. - El nombramiento de un profesor enlace como apoyo a los estudiantes de la UCM que realizan el M2S1 en París. - La asignación de estudiantes del Máster UCM como apoyo a los estudiantes de la Sorbona-París IV que realizan su M2 en Madrid. - Una tutorización presencial y a través del Campus Virtual - El nombramiento de una comisión de doctorado, con vistas a orientar a los estudiantes que deseen emprender una tesis doctoral. - El nombramiento de una comisión de seguimiento de la inserción laboral de los estudiantes titulados. - La firma las actas. - La promoción la elaboración conjunta de materiales docentes. - La coordinación para la realización de actividades académicas comunes a varias materias. - La atención de las solicitudes de información sobre el Máster por parte de potenciales alumnos. - La planificación del calendario de sesiones, así como las conferencias y seminarios complementarios - La colaboración con la secretaría de alumnos en el proceso de admisión y matrícula.

A través de estos mecanismos, los estudiantes reciben pues el máximo apoyo y orientación en todos los ámbitos y etapas de su formación. El Consejo de Coordinación del Máster (CCM) difunde, a través de la web y del campus virtual, de manera regular información actualizada sobre convenios de cooperación y convocatorias de ayuda a la movilidad de los estudiantes, tanto de financiación española como francesa. Asimismo, el CCM mantiene un estrecho contacto y negociación con las empresas que participan en el Máster con objeto de obtener becas y ayudas que faciliten dicha movilidad.

B) Los coordinadores académicos de las materias del MLFA se encargan, por su parte, de elaborar y actualizar anualmente las guías docentes, de planificar las actividades docentes y formativas de cada materia, de promover la elaboración conjunta de materiales docentes, de coordinar los sistemas de evaluación, de elaborar un cuadro de sustituciones y/o recuperaciones en caso de baja por enfermedad o de ausencia justificada de algún docente.

Con objeto de fomentar la coordinación vertical y horizontal de los mecanismos docentes, se han venido celebrando reuniones generales del MLFA a las que han asistido los miembros del CCM, los miembros de la Comisión de Calidad y el conjunto de los profesores implicados en la docencia del mismo. Por otra parte, la Coordinadora del MLFA ha estado en contacto permanente con la Secretaría de Alumnos de la Facultad, con los Vicedecanos competentes en

la calidad de los másteres y con los órganos del sistema interno de calidad.

La colaboración y la coordinación entre los Departamentos implicados en el MLFA, UFR de Langue Française (Paris-Sorbonne) y Departamento de Filología Francesa está siendo desde la implantación del máster muy ágil y dinámica. Además de contar con un programa de movilidad de profesores, que facilita el intercambio docente e investigador entre ambas universidades, el máster cuenta con comisiones compuestas por miembros de ambas universidades: CCM, tribunales de TFM, etc. Es de reseñar que, en todo momento, los coordinadores del máster por parte de la UCM y de París-Sorbona han estado en permanente contacto, no sólo atendiendo a las eventualidades académicas o administrativas surgidas, sino también incluso proyectando actividades de investigación conjuntas. Así, Christiane Marque-Pucheu, Profesora del Máster en París Sorbona, colabora directamente con las Profesoras Amalia Rodríguez Somolinos y Sonia Gómez-Jordana Ferary en tareas de investigación. La Profesora Marque-Pucheu participó en el Congreso internacional "Les marqueurs du discours" celebrado en la Universidad Complutense de Madrid y organizado por la Profesora Rodríguez Somolinos, en octubre de 2012. Igualmente la Profesora Marque-Pucheu publicó un artículo en el libro dirigido por la Profesora Rodríguez Somolinos, *Médiativité, modalité et polyphonie en français*, publicado en 2014 en la editorial Presses de la Sorbonne Nouvelle. Del mismo modo, la Profesora Marque-Pucheu participa con un artículo científico en un número monográfico de la revista *Langue française*, coordinado por la Profesora Gómez-Jordana y que ha sido publicado en 2015. A raíz de esta publicación, ambas profesoras participaron en unas Jornadas internacionales de lingüística en la Universidad de Montpellier en septiembre de 2014. Asimismo, el Director del Máster en París IV Sorbona, el Profesor Olivier Soutet, comparte varios proyectos científicos con los profesores Álvaro Arroyo y Amalia Rodríguez Somolinos. Todo ello contribuye al intercambio estrecho de conocimientos a nivel científico y a una mejor coordinación docente e investigadora dentro del Máster en lengua francesa aplicada.

La coordinación y supervisión de las prácticas externas se ha llevado a cabo con rigor y seriedad, tal y como se desprende de las Memorias de Seguimiento elaboradas anualmente.

En todo momento la Coordinadora del Máster así como el Consejo de Coordinación del mismo han realizado un seguimiento puntual y exhaustivo del desarrollo de las enseñanzas. Dicho Consejo de Coordinación se compone de los siguientes miembros:

- Coordinadora: Dra. Sonia Gómez-Jordana
- Secretaria: Dra. Isabelle Marc
- Vocales: Dr. Alvaro Arroyo, Dra. Lourdes Carriedo, Dra. M<sup>a</sup> Luisa Guerrero, Dra. Amalia Rodríguez Somolinos.

La Comisión Académica suele reunirse cada mes y medio para tratar de los temas que van surgiendo en el funcionamiento del máster (inscripción y matrícula; seguimiento de TFM; publicidad; coordinación docente; programación docente; horarios; etc), a lo que se añaden reuniones extraordinarias en función de las necesidades.

Además, todos los profesores UCM que se han desplazado a París Sorbona han mantenido reuniones con los alumnos de Sorbona interesados en este Máster. En ellas, se les ha informado de la programación, las características especiales de estos estudios, cuestiones administrativas (convalidaciones, información sobre alojamiento).

Por último, se mantiene la labor del coordinador de enlace con las empresas en las que se realizan las prácticas. Tiene con ellos una reunión previa a que comiencen su labor en las empresas. A lo largo de las prácticas, el coordinador se informa puntualmente de las actividades que el becario realiza. Asimismo, el informe final es presentado al Consejo de Coordinación, que lo valora antes de incorporarlo al expediente del alumno.

### 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La opinión de los estudiantes se recoge a través del Programa de Evaluación Docente (Docentia). Las tasas de participación de los profesores, de evaluaciones y de evaluaciones positivas se analizan en el informe anual de seguimiento que se presenta a la Comisión de Calidad de Centro, a partir del cual se elabora una propuesta de revisión y mejoras. La tasa de participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente no es elevada debido a que por parte del Programa se exige un número mínimo de alumnos que participen. En el curso 2012-2013, debido al aumento de tasas, fueron pocos los alumnos matriculados y no suficientes por lo tanto los participantes en las encuestas Docentia. Sin embargo, hay que señalar que el número de alumnos ha aumentado considerablemente los dos cursos posteriores, llegando en el curso 2014-2015 a 34 alumnos. Por ello, contamos con que las encuestas Docentia sean cada vez más fructíferas. Además, desde hace un año el personal del Programa Docentia puede acudir a las clases para realizar las encuestas, lo cual es de una gran ayuda para que todos los alumnos puedan participar. Las reuniones periódicas del coordinador del Máster con los representantes de los estudiantes son muy útiles para detectar problemas en la calidad de la docencia. Las encuestas internas de la Comisión de calidad son de una gran ayuda para comprobar la valoración de los alumnos. Además, algunos profesores realizan pequeñas encuestas al finalizar el curso. Se comprueba en general la satisfacción de los estudiantes con el Máster.

Debe subrayarse la perfecta adecuación del perfil del equipo docente del MLFA con las asignaturas propuestas en el programa. En el curso 2014-2015, el equipo docente del Máster se compuso de 8 profesores doctores. De ellos, 2 Catedráticos de Universidad, 5 Titulares de Universidad y 1 Profesora Asociada. La trayectoria profesional docente e investigadora de todos ellos corresponde a las materias impartidas. El colectivo, compuesto todo por Doctores, arroja una media de dos tramos de investigación y una media de tres quinquenios.

En todo momento, los contenidos teóricos de las enseñanzas se acompañan de aplicaciones prácticas de los mismos. Destacamos asimismo que los profesores hacen intervenir en sus clases tanto a profesores invitados de otras universidades como a profesionales relacionados con las materias impartidas

Cabe destacar igualmente los proyectos de investigación y grupos de investigación que dirigen y en los que participan profesores del Máster en Lengua Francesa Aplicada. Dichos proyectos y grupos de investigación tienen relación directa con la enseñanza impartida en el Máster así como con los temas desarrollados por alumnos en sus Trabajos de Fin de Máster. Así, la Profesora Amalia Rodríguez Somolinos dirige un proyecto de investigación I+D "Marcadores pragmáticos y oralidad en lingüística histórica del francés" referencia: FFI2013-41355-P, del Ministerio de Economía y Competitividad, Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (2013-2016). La profesora Sonia Gómez-Jordana, profesora del MLFA, es miembro a tiempo completo de dicho proyecto de investigación. Del mismo modo, la Profesora Amalia Rodríguez Somolinos dirige el Grupo de investigación UCM "Lingüística textual y gramática francesa" (referencia 930824), del que la profesora Sonia Gómez-Jordana forma parte. La Profesora Lourdes Carriedo, profesora del MLFA, co-coordina el Grupo de investigación UCM "La Europa de la escritura. Grupo de investigación interdisciplinar e internacional en torno a las relaciones entre la escritura y la imagen" (930196, incluido en el Campus de Excelencia Internacional. Clúster de Patrimonio Cultural). Además las Profesoras del MLFA Dolores Picazo, Marisa Guerrero y Lourdes Carriedo participan como miembros a tiempo completo en el proyecto de investigación "Nuevas formas del mito: una metodología interdisciplinar". Proyecto I+D. (FFI2012-32594), dirigido por el Profesor José Manuel Losada.

### 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Este apartado ha sido desde el primer curso académico de este Máster, objeto de una atención prioritaria. Como demuestran las memorias de Calidad previas a la del curso 14-15, la satisfacción de los agentes implicados en las mismas ha ido en aumento y se trata sin lugar a dudas de una de las fortalezas del Máster.

Se ha ido potenciado la labor del coordinador de enlace con las empresas en las que se realizan las prácticas: reuniones previas con las empresas, seguimiento cotidiano del becario, valoración del informe final por el Consejo de Coordinación. Por otra parte, ha aumentado el número de empresas que colaboran en las prácticas del Máster en el curso 2014-15, a través del convenio con la Asociación de Amistad hispano-francesa Diálogo, portavoz señero del mundo empresarial francés en España. Durante el presente curso, se han firmado nuevos convenios con empresas e instituciones como el Centro Español de Ayuda al Refugiado, que cuenta con cinco alumnos del Máster para realizar sus prácticas durante el 2014-2015. **Este curso, 2015-2016 hemos firmado igualmente un convenio con la Casa de Velázquez de Madrid**, institución francesa de gran prestigio que acoge investigadores y artistas franceses y donde están ya colaborando dos de nuestras alumnas. Estamos cerrando igualmente un convenio con la Productora Globomedia para quien los estudiantes con alto nivel de lenguas extranjeras son de gran importancia. La labor del coordinador y del tutor de prácticas son fundamentales. Además de contactar con las empresas, realizan un estrecho seguimiento del alumno y el tutor sigue el trabajo del becario que tiene que entregar un trabajo final de prácticas, evaluado en junio y septiembre.

### 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La movilidad de los profesores cumplió con los objetivos docentes que se propusieron los dos departamentos implicados en el Máster. Hubo intercambio de aspectos metodológicos y científicos, tanto con la asistencia a clase de los propios docentes como con reuniones posteriores entre los profesores. La adaptación de los contenidos de las clases a los programas de enseñanza en las dos universidades es cada vez mayor. La formación obligatoria de los estudiantes UCM desplazados a Sorbona, se complementó con la asistencia a cursos y seminarios impartidos por los profesores franceses y por los españoles desplazados. El Máster en lengua francesa aplicada implica necesariamente la movilidad de los estudiantes así como de los profesores entre la Universidad Complutense y la Universidad de París IV Sorbona.

A lo largo de estos dos cursos, la coordinación del Master ha incidido en adaptar las clases a los programas de este Master existentes en las dos universidades. Cada vez la adaptación de los contenidos es mayor, tal y como se deduce de las encuestas internas realizadas a los alumnos de la UCM y a los de París Sorbona.

Respecto a las enseñanzas cursadas en París-Sorbona, los estudiantes eligen un módulo (“option”) de “Français langue étrangère et aires culturelles”, o el módulo “Français langue des spécialités”. Esta formación obligatoria se complementa con la asistencia a cursos y seminarios impartidos en la Universidad de Sorbona. Junto con estos seminarios propios de la universidad francesa, asisten también a las clases impartidas por los profesores UCM en sus desplazamientos a París.

En el curso 2011-12, sólo un 50% de los estudiantes que fueron a París contaron con una ayuda a la movilidad (de 6 estudiantes sólo 3 tuvieron beca de movilidad). Todos los profesores tuvieron ayuda a la movilidad por parte del ministerio de Educación.

En el curso 2012-13, ninguno de los 6 estudiantes que fueron a París contó con una ayuda a la movilidad. Cuatro profesores del MLFA UCM pudieron desplazarse a la Universidad de París-Sorbona gracias a la financiación concedida por la Embajada de Francia en España y por la Universidad de París-Sorbona. Sin las ayudas de estos organismos el programa de movilidad del MLFA no hubiera podido mantenerse.

En el curso 2013-2014 ningún estudiante pudo obtener dicha ayuda. En el curso 2014-2015 obtuvo la ayuda una alumna y **en el curso 2015-2016 son tres los alumnos que han obtenido la ayuda.**

Este es el primer curso en el que además tres alumnos han solicitado y obtenido una movilidad Erasmus para poder costear el semestre en París IV.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

#### **Estudiantes**

Las respuestas a las encuestas internas valoran positivamente la organización y seguimiento de las prácticas externas, así como el seguimiento docente por parte de la coordinación y el profesorado del Máster. También señalan los estudiantes la conveniencia de ofertar un mayor número de asignaturas optativas, contempladas en la planificación del Título. Por ello el curso que viene 2016-2017 se activará una nueva asignatura optativa.

La Coordinación del MLFA ha puesto en marcha medidas de mejora, como ha sido el establecimiento de un buzón virtual y físico para canalizar las quejas y sugerencias que puede encontrarse en la página web del Máster.

Tenemos que señalar la mejora de la web del Máster que permite una mayor información para los alumnos inscritos así como para los posibles futuros estudiantes.

#### **Profesores**

Los profesores realizaron nuevas encuestas internas que mostraron su satisfacción con el Máster. Los puntos positivos y aspectos mejorados del Máster según estas encuestas son: el interés de los estudiantes por las distintas materias, y la mejora en la integración de los contenidos impartidos en la programación general del Máster. También se valoran positivamente las conferencias y seminarios impartidos por profesores de otras universidades invitados por el Departamento de Filología Francesa, en el marco del Máster y de Grupos y Proyectos de investigación de profesores del Máster. Asimismo se valora la mejor coordinación de aspectos de la planificación docente.

Respecto a las mejoras que se sugiere adoptar, éstas se centran en dar un perfil más profesional a algunas materias, así como la conveniencia de activar asignaturas específicas relacionadas con aplicaciones laborales (FOS, Cibernética, Instituciones francesas y españolas, etc.)

Tenemos que resaltar la evaluación muy positiva por parte de la Fundación Madrid+D llevada a cabo en el curso 2014-2015 sobre el curso 2012-2013. Gracias a dicha evaluación hemos podido sacar algunas conclusiones que hemos aplicado este curso, como pueda ser la activación de una optativa o la invitación de profesionales para impartir conferencias, así como la mejora de la página web para dar mayor visibilidad al Máster.

#### **Personal administrativo**



Debe señalarse como realidad preocupante el aumento del trabajo administrativo que supone la buena gestión del Máster. En este sentido, y en concreto en el MLFA, cabe indicar la ágil comunicación entre la administración de la universidad de París-Sorbona y de la UCM. Sin embargo sería interesante contemplar la posibilidad de un aumento de plantilla administrativa para los próximos cursos.

Tras haber recabado información directa con el personal administrativo, éste ha manifestado su satisfacción por la progresiva mejora de la comunicación con los órganos superiores de la administración de la UCM.

### 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Las encuestas revelan que los ámbitos profesionales en los que los estudiantes han encontrado salidas son los siguientes: profesores de FLE en organismos privados y en centros extranjeros, profesores de español en organismos extranjeros y profesionales del área de la edición, de la traducción y la gestión cultural. Asimismo, algunos estudiantes han encontrado trabajo en empresas francesas afincadas en España.

A pesar de que la dispersión geográfica de los antiguos alumnos del MLFA dificulte el análisis de su inserción laboral, contamos con información sobre algunos de ellos, gracias al contacto que siguen manteniendo con los profesores del Máster. El SGCI del máster ha elaborado un listado de antiguos alumnos, con objeto de hacer un seguimiento de sus ocupaciones laborales respectivas. Podemos decir que muchos de nuestros antiguos alumnos trabajan hoy en día en el campo de la lengua francesa, debido en gran medida a su paso por el Máster en lengua francesa aplicada. Algunos antiguos alumnos trabajan en el mundo de la enseñanza. Así tenemos ex-alumnos trabajando como profesores de francés en el Liceo francés de Madrid, en el Liceo francés de la Paz en Bolivia. También hay antiguos alumnos que aprobaron las oposiciones para ser profesor de español en Francia (Capès) y están ahora trabajando en colegios e institutos de París, como funcionarios. Asimismo, algunos antiguos alumnos trabajan en instituciones internacionales, como la FAO en Roma. Otros trabajan como traductores, como por ejemplo en la empresa de traducción audiovisual 36 caracteres. Por último, cabe destacar que algunos egresados han emprendido una tesis doctoral con alguno de los profesores del Máster en lengua francesa aplicada, en el marco del programa de Doctorado de Estudios Franceses, con mención de Excelencia de la ANECA. Es importante reseñar que el Máster MLFA es un máster con una vertiente profesional -abriendo las puertas del mundo de la empresa, de la traducción o de la enseñanza - pero también con una vertiente investigadora - permitiendo a nuestros egresados iniciar una tesis doctoral.

### 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Junto con el buzón virtual que se habilitó en el 2011, existe ahora un buzón físico de quejas y reclamaciones en la Secretaría administrativa, tanto en el departamento de Filología francesa de la UCM como en el UFR de Lengua Francesa en París Sorbona.

Las pocas quejas existentes se centran en el excesivo aumento que sufrieron las tasas desde el año 2011-2012. Como ocurrió ese mismo año, algunas quejas vienen de estudiantes que se ven obligados a matricular 30 créditos de más para contar al final de sus estudios de Máster con los 300 créditos exigidos para obtener el doble diploma expedido por la UCM y la Universidad de París-Sorbona.

Hay que destacar la comunicación fluida de los estudiantes con el profesorado y la coordinación del Master, lo que facilita que en todo momento se tenga conocimiento de los aspectos subsanables y se busquen soluciones en muy breve plazo.

Las quejas que los alumnos puedan transmitir a la coordinadora del Máster siempre son tratadas en el Consejo de coordinación con el fin de aportar soluciones.

#### **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No procede.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Se han seguido las recomendaciones que recibimos por parte de la Fundación Madri+D, como realizar las encuestas a los profesores de París Sorbona, o colgar en la página web el programa de París Sorbona.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

**No aplicable.**

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

No aplicable.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Como indicábamos en el punto 4.2., se han seguido las recomendaciones que recibimos por parte de la Fundación Madrid+D, como realizar las encuestas a los profesores de París Sorbona, o colgar en la página web el programa de París Sorbona. Asimismo, hemos señalado en el programa colgado en la página web, así como en los dípticos de publicidad del Máster, las asignaturas optativas que no se ofertarán en el siguiente curso. **Por otra parte, al tener cada vez más alumnos, se ha decidido reactivar una asignatura optativa – Tendencias culturales y literarias actuales – con la intención de activar de manera rotativa cada curso una asignatura optativa del módulo de lingüística o de literatura. De este modo los estudiantes contarán con mayor optatividad.** De la misma manera, se ha añadido información sobre las tasas del Máster en la página web. El alumno cuenta igualmente con información sobre el sistema de evaluación de las asignaturas, como por ejemplo en el caso de las prácticas externas, cuya evaluación consiste en la nota del informe de prácticas sumada a la evaluación de la experiencia del alumno en la empresa. Dicha evaluación puede llevarse a cabo gracias al seguimiento del tutor durante las prácticas del alumno.

## SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No aplicable

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No aplicable

## SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- Se trata de un Máster Internacional que proporciona acceso al doble diploma UCM/Universidad de París Sorbona por convenio entre ambas universidades.
- Es el único Master de estas características y en esta especialidad que se ofrece en Europa.
- Esta condición de Máster conjunto atrae a estudiantes de todas las procedencias. De hecho, actualmente el Máster presenta un marcado perfil multicultural en cuanto a sus estudiantes que además proceden de campos diversos, pero siempre con un alto nivel de lengua francesa.
- El Máster es el resultado de la estrecha colaboración entre ambas universidades: comisiones mixtas, movilidad de profesores en un sentido y en otro, intercambio de estudiantes, etc.
- Cuenta con financiación hispano-francesa, que se traduce en ayudas del MEC para la movilidad de profesores y estudiantes. Es de destacar el apoyo de las instituciones francesas en España, como por ejemplo Diálogo o la Casa de Velázquez que acoge a los estudiantes en prácticas.
- El Máster cuenta con ayuda de la Embajada de Francia en España, que apoya de manera incondicional el proyecto.
- Vinculado al Máster se encuentra el Doctorado de Estudios Franceses (PDEE 105105), que cuenta con una Mención de excelencia (Puntuación ANECA: 91/100). **Es el único programa español de Doctorado en Estudios Franceses con dicha Mención.** Este programa tiene inscritas tesis doctorales en régimen de co-tutela o para las que se solicitará la Mención de Doctorado Europeo (Véase <https://portal.ucm.es/web/doctorados-facultad-de-filologia/doctorado-en-estudios-franceses>)
- Cuenta con prácticas externas realizadas en empresas e instituciones de prestigio (Instituto Francés de Madrid, Asociación Diálogo, Empresa de Traducción



Audiovisual “36 caracteres”, Embajada francesa, Casa de Velázquez, CSIM de la UCM). Es de señalar la satisfacción de las empresas respecto de los estudiantes del MLFA en prácticas, como se desprende de los informes realizados por dichas empresas.

- Incluye en su programa una estancia de un semestre en la Universidad de París-Sorbona (París IV).
- Se cuenta con una plantilla de amplia experiencia docente e investigadora, como lo demuestra su promedio de 2 sexenios de investigación y de 4 quinquenios docentes.
- La movilidad de profesores propicia el intercambio de metodología docente y contenidos. Debe subrayarse la agilidad con la que se ha venido produciendo hasta el momento dicha movilidad de profesores, a pesar de no contar siempre con ayuda económica para su realización.
- En relación a la organización docente, el máster realiza un esfuerzo continuo para conectar e imbricar los contenidos de las intervenciones de los profesores de París-Sorbona en la UCM y viceversa.

**SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

	<b>Puntos débiles</b>	<b>Causas</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Responsable de su ejecución</b>	<b>Fecha de realización</b>	<b>Realizado/ En Proceso/ No realizado</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>						
<b>Indicadores de resultado</b>	No todos los alumnos terminan el Máster, a pesar de que el porcentaje es muy elevado	Con frecuencia esta dificultad se debe a que los estudiantes encuentran antes de terminar sus estudios de Máster una inserción en el mercado laboral, en ámbitos relacionados con las enseñanzas cursadas en dichos estudios. Ello les dificulta concentrarse en el TFM.	No perder el contacto con dichos estudiantes animándoles a finalizar su TFM	Coordinador y Tutores del TFM	Cada curso	En proceso
<b>Sistemas para la mejora de la calidad del título</b>	Los trámites administrativos a la llegada a París IV Sorbona	El número creciente de estudiantes que llegan a París IV.	Se han seguido manteniendo los contactos regulares con la Universidad París-	Los coordinadores por parte de la UCM y de Sorbona	2016	Realizado

			<p>Sorbona para agilizar los trámites administrativos y la información al estudiante “in situ” sobre aspectos concretos. La cocoordinadora de París IV ha redactado dos documentos de sumo interés dando consejos y pautas a los alumnos UCM que cursen el primer semestre del segundo curso en París IV. Dicho documento podrá ayudar a los alumnos recién llegados a París.</p>			
<b>Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento</b>						
<b>Modificación del plan de estudios</b>						

\*Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL DE CENTRO EL  
DÍA 25 DE ABRIL 2016.